

Ensayos Jurídicos

Danielle Zaror Miralles

Expertos en acción: Protección de datos personales bajo la nueva administración

 rubicón
E D I T O R E S



EXPERTOS EN ACCIÓN
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES BAJO LA NUEVA LEGISLACIÓN

DANIELLE ZAROR MIRALLES

2025 RUBICÓN EDITORES

www.rubiconeditores.cl

contacto@rubiconeditores.cl

ISBN: 978-956-9947-98-8

1ª edición enero de 2025

Tiraje: 400 ejemplares

Impreso en Chile / Printed in Chile

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos mecánicos, ópticos o químicos, incluidas las fotocopias, sin permiso escrito del editor.

ÍNDICE

PROLOGO

<i>Claudio Perez y Danielle Zaror</i>	11
---	----

CAPÍTULO 1

EL DIABLO ESTÁ EN LOS DETALLES: CINCO NUDOS LEGALES DE LOS QUE DEPENDE EL ÉXITO DE LA NUEVA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL SECTOR PÚBLICO

<i>Cesar Abusleme</i>	17
-----------------------------	----

CAPÍTULO 2

LA AUTORIZACIÓN LEGAL COMO BASE DE LICITUD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS

<i>Rodrigo Moya</i>	32
---------------------------	----

CAPÍTULO 3

ESTADO, DATOS PERSONALES Y TRANSPARENCIA: LA NUEVA AGENCIA CHILENA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

<i>Enrique Rajevic</i>	57
------------------------------	----

CAPÍTULO 4

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. EL ESTADO COMO IMPLEMENTADOR Y EL ESTADO COMO OBLIGADO

<i>Lizzy Seaman</i>	71
---------------------------	----

CAPÍTULO 5

LA INTEGRACIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL SECTOR PÚBLICO

Verónica Achá 83

CAPÍTULO 6

DATOS PERSONALES SOBRE LA SALUD. MARCOS NORMATIVOS E IMPLICANCIAS PARA LA ATENCIÓN CLÍNICA Y LA TOMA DE DECISIONES DE SALUD PÚBLICA

Jorge Pacheco 99

CAPÍTULO 7

CONCEPTOS Y OBLIGACIONES ESCENCIALES PARA LA ELABORA- CIÓN DE UN REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Danielle Zaror 113

CAPÍTULO 8

EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA LEY N° 21.719

Romina Garrido y Juan Pablo Gonzalez 129

CAPÍTULO 9

DESAFÍOS EMPRESARIALES PARA NEGOCIOS BASADOS EN DATOS

Cristian Maulén 159

CAPÍTULO 10

IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS EN CHILE: UN ANÁLISIS DE LAS ME-JORAS Y DESAFÍOS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA DE MERCADO LIBRE

Pablo Segura 177

EPILOGO

Alberto Cerda Silva 197

PRÓLOGO

DOE, El Banco de Información de Chile y Actualidad Jurídica, el Blog de DOE, ha venido desde el año 2022 trabajado constantemente para contribuir a la deliberación en torno a múltiples temas de interés público, siendo uno de ellos el relativo a la nueva normativa en materia de protección de datos personales. Para contribuir a este espacio de diálogo hemos promovido la generación de seminarios con distintas instituciones, notas de prensa, entrevistas y columnas de opinión que se publican periódicamente en Actualidad Jurídica.

En marzo de 2024 nos acercamos al Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad (CE3) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile con la idea de profundizar en la deliberación de estos asuntos a través de la organización de un ciclo de seminarios. La invitación no fue casual, el CE3 ha sido un actor fundamental en la conversación sobre derecho y tecnología en el país hace más de treinta años. En su seno se han generado buena parte de los programas de formación en esta materia para los profesionales del país además de crear conocimiento especialista a través de la Revista Chilena de Derecho y Tecnología hace más de diez años.

Alentado por su compromiso y misión pública, el Centro de Estudios en Derecho, Tecnología y Sociedad de la Universidad de Chile aceptó la invitación y comenzó un trabajo junto a DOE, el Banco de Información de Chile y Actualidad Jurídica para organizar un ciclo de seminarios de alto nivel que permitieran, en la última etapa de tramitación del proyecto de ley de protección de datos personales, analizar dicha tramitación pero especialmente dialogar sobre los

desafíos y oportunidades de la implementación de la nueva ley desde distintos puntos de vista.

En un ciclo de cuatro seminarios, que realizamos entre junio y diciembre del año 2024, de manera híbrida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, abordamos distintos tópicos de la nueva ley. Una definición previa en la configuración de los paneles fue que existiera una integración transversal para favorecer un diálogo de los sectores público, privado y académico. Creemos que el diseño de cada uno de estos encuentros dio cuenta de dicho espíritu.

El primer seminario Nueva Ley de Datos Personales: desafíos para su implementación realizado 18 de junio contó con la participación de la académica de la Universidad de Chile, Dra. Danielle Zaror, el Gerente de asuntos gubernamentales y políticas públicas de Google, Nicolás Schubert y la socia en Bitlaw, Paulina Silva y fue moderado por Claudio Pérez, gerente de contenidos de DOE, El Banco de Información de Chile. En esta instancia concentramos el análisis en el necesario cambio cultural de las personas en relación a la titularidad de sus datos personales, los desafíos para el Estado en la implementación y la necesidad de desplegar acciones de ajuste para la entrada en vigencia de la ley.

El 30 de julio tuvo lugar nuestro segundo seminario Salud y Protección de datos personales en la nueva ley: Desafíos para su implementación el que contó con la participación de José Miguel Captepillán, abogado senior en H&Co Abogados; Jorge Pacheco, jefe del Departamento de Estadística e Información de Salud del Ministerio de Salud Chile (Minsal); Gabriela Novoa, gerenta corporativo legal de Red de Salud UC Christus; y Sergio Guiñez, integrante del comité académico del CENS – Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud. La jornada fue moderada por Paloma Herrera, investigadora del CE3. En este encuentro constituyó un importante diálogo desde la academia, sectores público y privado y la investigación avanzada. Se abordaron temas como el uso de datos personales para investigación médica, el diseño de políticas públicas con información integrada,

ley de interoperabilidad y el diálogo del sector público y privado en beneficio del paciente.

El tercer seminario fue realizado el 3 de septiembre y se denominó Estado y Datos Personales: Desafíos de la Implementación de la Nueva Ley. Este seminario fue moderado por la Dra. Danielle Zaror contó con la participación de César Abusleme, Coordinador de Regulación y Normativa de la Secretaría de Gobierno Digital del Ministerio de Hacienda; Verónica Achá, Jefa de la División de Información Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; Dr. Enrique Rajevic, académico de la Universidad Alberto Hurtado; Lizzy Seaman, abogada del Ministerio Secretaria General de la Presidencia y Pablo Segura, Director de Privacidad de Datos en Mercado Libre. En esta instancia se reiteró la necesidad de un Estado donde sus instituciones colaboran permanentemente en el tratamiento de datos personales, se destacó lo positivo que resulta tener una nueva institucionalidad con autonomía fortalecida y se relevó la importancia de una implementación correcta en el sector público para que la ley funcione correctamente en el sector privado.

Finalmente, el último seminario Uso intensivo de datos personales: herramientas de gestión, se realizó el 4 de diciembre. En este seminario participaron Vivien Piddo, CEO de UpSociative; Carolina Cabrera, Gerenta Legal de Accenture; y Cristian Maulen, Gerente General de Customer Trigger y fue moderado por Danielle Zaror, académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Esta instancia constituyó el epílogo de un excelente ciclo de seminarios acompañado de la buena noticia de la pronta publicación de la nueva ley de datos personales. En este espacio de diálogo abordamos el marketing y el uso intensivo de datos personales, reflexionando desde los principios de tratamiento lícito y transparencia de la información.

Los cuatro seminarios del ciclo pueden ser consultados en los canales de Youtube de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y DOE, El Banco de Información de Chile y el sitio web de Actualidad Jurídica (actualidadjuridica.doe.cl).

Nueve días después del último seminario, el 13 de diciembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial la ley 21.719 que regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales. La publicación de la ley marcó el fin de una extensa tramitación legislativa y el inicio de un desafiante proceso de implementación de la nueva ley en múltiples dimensiones. En medio de las celebraciones por la publicación de una ley tan esperada Editorial Rubicón consideró que sería un aporte al debate nacional plasmar, más allá de la sola memoria digital, algunas de las intervenciones en forma de artículos y ensayos, con el objetivo de preservar en un texto aquellos aspectos relativos a la visión de actores claves que no solo son líderes en sus disciplinas, sino que además han aportado a la construcción de la doctrina nacional en materia de protección de datos personales.

Este es uno de los aspectos más significativos de la obra. A lo largo de su texto será posible encontrar reflexiones en torno a las dificultades, decisiones, propósitos e interpretaciones que el sector público debe tener en cuenta al momento de materializar las reglas de esta ley. Del mismo modo, este texto rescata experiencias como las de la construcción del Registro Social de Hogares y cómo la administración de datos personales es una actividad estatal clave. En la segunda mitad del libro se recoge una experiencia señera en materia de tratamiento de datos de salud así como también de ciertos elementos clave para su correcta implementación en el sector privado. Finalmente, la obra recalca en la perspectiva del negocio, demostrando cómo la administración responsable de la información personal no debe ser vista como una carga sino como un activo de la operación donde el caso de Mercado Libre da cuenta de ello.

Al mirar y repasar con cierta distancia temporal los seminarios y leer los artículos de este trabajo, se puede apreciar cómo la sinergia de la academia y el sector privado puede generar espacios valiosísimos de deliberación en torno a temas de interés público, ese fue el espíritu del ciclo de seminarios que ha quedado plasmado en esta obra que demuestra lo poderoso que resulta el esfuerzo cuando es colectivo.

Este libro de divulgación busca, en un lenguaje sencillo, abordar temas complejos y relevantes para la implementación de la nueva regulación, aspirando a que sus lectores trasciendan al mundo jurídico para que profesionales de otras disciplinas puedan aproximarse a la comprensión y estudio del tratamiento de datos personales en Chile.

Dra. Danielle Zaror Miralles

Profesora, Facultad de Derecho, Universidad de Chile

Claudio Pérez Lillo

Gerente de Contenidos, DOE, El Banco de Información de Chile

Editor General Actualidad Jurídica, El Blog de DOE